

FECHA	10-12-2020
NOMBRE COMUNA	ALGARROBO

De conformidad a lo que establece el Artículo N° 31° del Reglamento Electoral, se ratifica la designación de los cargos que conformarán el Directorio Comunal _____ Algarrobo _____, en el orden que se señala a continuación:

Cargo	Nombres y Apellidos	RUT	Votación Obtenida
1. Presidenta/e	MANUEL FRANCISCO ARAYA ORELLANA	11359693-7	11
2. Secretaria/o	RAQUEL DEL CARMEN BASUALTO BERRÍOS	8066076-6	6
3. Tesorera/o	LORENA MARÍA ACUÑA CASTRO	10041705-7	5



VICTORIA CORTÉZ VALENCIA

SECRETARIA/O COMITÉ
ELECTORAL



Carla Varas Flores

APODERADA/O 1



CARIO RIVERA BOZA

INTEGRANTE CER



Cristian Araya Astudillo

APODERADA/O 2

Nota: puede sumar todas las firmas necesarias del Comité electoral o apoderadas/os